III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA POLANTERA (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso de suelo rústico, promovida por «UFD Distribución Electricidad, S.A.», para repotenciación de la LMTA BZA716 en el tramo entre los apoyos n.º 123 y n.º 137, en el término municipal de San Cristóbal de la Polantera (León). Expte.: 84/2026.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero León, se somete a información pública el expediente que a continuación se indica (Expediente 84/2026):

1. Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.

2. Fecha del acuerdo: 20 de octubre de 2026.

3. Expediente sometido a información pública: «Repotenciación LMTA BZA716 en tramo entre apoyos n.º 123y 137.

4. Emplazamiento: Término Municipal de San Cristóbal de la Polantera (León).

5. Promotor: UFD Distribución Electricidad, S.A.

6. Duración del período de información pública: veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio, que se efectuarán en el Boletín Oficial de Castilla y León , en un diario de circulación provincial y en la página web y sede electrónica municipales.

7. Lugar y horarios dispuestos para la consulta del expediente y presentación de alegaciones: Ayuntamiento de San Cristóbal de la Polantera, C/ Fuente Chica, 6- San Cristóbal de la Polantera- en horario de 9,00 a 14,00 horas y en la sede electrónica municipal http://sancristobaldelapolantera.sedelectronica.es

San Cristóbal de la Polantera, 29 de octubre de 2026.

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Manuel Ramos Villares

CV: BOCYL-D-04112026-213-42